

LA Semilla 30

Año 8 Número

2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica

Disminuida por el cambio climático y con repercusiones en la seguridad alimentaria

Informe 2009
de los Tribunales Agrarios

Inauguración
edificio **TUA Durango**

Magistrado Presidente
del TSA **2010-2013**





TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RICARDO GARCÍA VILLALOBOS GÁLVEZ

MAGISTRADOS NUMERARIOS

LIC. LUIS OCTAVIO PORTE PETIT MORENO

LIC. RODOLFO VELOZ BAÑUELOS

LIC. MARCO VINICIO MARTÍNEZ GUERRERO

LIC. LUIS ÁNGEL LÓPEZ ESCUTIA

MAGISTRADA SUPERNUMERARIA

LIC. CARMEN LAURA LÓPEZ ALMARAZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. HUMBERTO JESÚS QUINTANA MIRANDA

OFICIAL MAYOR

LIC. CARLOS TARRAB QUESNEL

CONTRALOR INTERNO

LIC. JUAN BOSCO GARCÍA GALÁN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. ERNESTO JIMÉNEZ NAVARRETE

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARELLANO SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

PROFR. JAIME DÍAZ MORALES

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JORGE MARTÍNEZ CARRILLO

GACETA INTERNA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS LA SEMILLA

ES UN ÓRGANO INTERNO DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EDITADO POR EL

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA AGRARIA

"DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ"

NIZA 67 - 3ER. PISO COL. JUÁREZ

C.P. 06600 MÉXICO, D.F.

www.tribunalesagrarios.gob.mx

E-mail: ceja@tribunalesagrarios.gob.mx

DIRECTOR DEL CENTRO

DR. MIGUEL CASTILLO COSTA

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES

LIC. JAIME I. GONZÁLEZ CARRANCA

DISEÑO GRÁFICO, FOTOGRAFÍA, DIGITAL Y FORMACIÓN

FERNANDO MUÑOZ VILLARREAL

FOTOGRAFÍA

JANETH AMÉZQUITA SARABIA

TIRAJE: 3,000 EJEMPLARES.

La semilla

Gaceta interna de los Tribunales Agrarios La Semilla. Publicación trimestral Enero-Marzo de 2010. Editor Responsable: Lic. Jaime I. González Carranca. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2004-072016575300-109. Número de Certificado de Licitud de título: 13182. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 10755. Domicilio de la Publicación: Orizaba 34, Colonia Roma, C.P. 06700, México, D. F., Imprenta: Piomeli Comunicación Gráfica, S.A. de C.V., Industrial Textil No. 14 PB, Col. Parque Industrial Naucalpan, C.P. 53489 Edo. de México. Distribuidor: Tribunal Superior Agrario en forma gratuita.

Portada: Inundación en Madeira, Portugal.
Foto: AP. La Jornada, 21/02/2010.
<http://h.telegraph.co.uk>

CONTENIDO

		1
		Estudios de Frontera
	2	
Informe de Actividades del Magistrado Presidente del TSA		Electo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario
	4	
Tribunales Agrarios		Inauguración del edificio del Tribunal Unitario Agrario de Durango
	7	8
Interés general: Lotería Nacional		Interés general: CURP
	9	10
Tecnología		Ciencia:
Emisión de gas de efecto invernadero		2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica
	12	13
Salud		Pintura:
Bullying y Cyberbullying		"Homero y su guía" de William Adolphe Bouguereau
	14	16
Relaciones Internacionales:		Economía Internacional:
Irán		Crisis económico mundial
	17	
Literatura:		
Antonio Gala		

ESTUDIOS de frontera

Prometeo robó el fuego del Monte Olimpo para ofrecerlo a los hombres. Furioso, Zeus lo castiga y es encadenado a una roca en la cima del Monte Cáucaso donde todos los días un águila picotea su hígado que se repone constantemente. Prometeo grita en agonía. El instrumento de su delito, la antorcha, se encuentra a sus pies.



Autor: Nicolas Sébastien Adam.
Siglo XVIII (1762)
Escultura en mármol.
Museo del Louvre.

"Fuerza.- Hemos llegado al confín del mundo, región de los escitas, páramo inhóspito. ¡Ea, Efesto, a poner en obra los mandatos del padre! ¡Atar cosido con diamantinos garfios a los peñascos broncos a este levantisco! ¡Cómo que hurtó lo que es tuyo: tu flor de riqueza, el fuego, engendrador de todo arte... para darlo a los mortales!"

"Prometeo encadenado"
Esquilo

"Región de los escitas, páramo inhóspito", es decir, lo desconocido. La frontera. En la historia y en la geografía el término frontera ha designado los territorios físicos por descubrir o por conquistar. Territorio en disputa o territorio por conocer.

Por eso en las ciencias el concepto frontera se ha acuñado **para definir los conocimientos en disputa o por descubrir.** Los nuevos conocimientos. Los territorios por ocupar con nuevos conocimientos. La ciencia avanza de un menor conocimiento a un mayor conocimiento. En ocasiones lo ha intentado por el camino "ensayo-error", es decir intentar buscar algo bajo cierto método o procedimiento y si no resulta afortunado el ensayo, intentarlo de una manera distinta. Otras veces por vía de "aproximaciones sucesivas", mediante el abordamiento de algo por conocer a través de ir cercándolo hasta comprenderlo por completo. Pero a veces, también, la experimentación, el ensayo o la aproximación sucesiva se ven felizmente coronados por una certidumbre, fruto de lo que antes se denominaba casualidad o azar y que hoy igualmente se ha constatado es parte del método científico porque puede ser discernible. **En no pocas ocasiones el avance del conocimiento es producto de una ruptura con el paradigma prevaleciente.** Sea como sea la ciencia avanza creando un mayor conocimiento.

Las ciencias sociales caminan en un proceso similar para lograr un mayor conocimiento. Pero en ellas no es sólo la experimentación sino el debate y la contradicción los que apoyan la conquista de nuevos territorios conocidos. Dicen algunos que en ello radica la certeza de sus aseveraciones. El camino del "Saber, siendo"; afirmarse en lo conocido, o en su contradicción, para abrir nuevos conocimientos.

La ciencia del derecho y el ejercicio de la judicatura reclaman, de la misma manera la transformación de la cultura jurídica. Replantearse una reformulación del método, de los objetos y del proceso de conocimiento jurídico. **Así se plantean los conocimientos de frontera para ofrecer propuestas en el ámbito jurisdiccional y competencial.**

A los 18 años de la existencia de los Tribunales Agrarios la experiencia y las demandas que son puestas al conocimiento de los Magistrados Agrarios abre estas posibilidades para el debate, la reflexión y el ejercicio jurisdiccional basado en el principio de contradicción. Variadas y diversas interrogantes son las que se ofrecen en ese sentido. **Como ejemplo podrían señalarse, en términos sustantivos, la competencia en materia agraria para conocer de títulos y operaciones de crédito vinculados con garantías de tierras ejidales o comunales, de sociedades basadas en fideicomisos relativos a las mismas. En materia procesal la legitimación activa difusa, en materia agroambiental, las formas y métodos de la composición arbitral entre los Tribunales Agrarios, los interdictos, las tercerías coadyuvantes, entre otras muchas.**

El Centro de Estudios de Justicia Agraria "Dr. Sergio García Ramírez" abre la convocatoria para abordar y publicar, de manera sistemática, **el tratamiento de los temas de frontera que propongan los Magistrados de los Tribunales Agrarios.**

Una nueva visión del derecho, en permanente proceso de construcción, reclama un nuevo papel jurisdiccional. Tal vez, igual a la labor de Prometeo en la Estepa pónitica, de hurtar el fuego del saber para administrar mejor la justicia.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2009

• La creación de los Tribunales Agrarios dio respuesta a la vieja aspiración campesina de tener tribunales especializados en la materia. Su jurisdicción y competencia se ha legitimado en el medio rural y ha sido condición indispensable para la conservación de la **paz social** del campo mexicano.

• Se inauguró el edificio del TUA Distrito 7, en Durango y los Tribunales Agrarios cumplieron 18 años.



LICENCIADO RICARDO GARCÍA VILLALOBOS GÁLVEZ,
DURANTE SU INFORME.

• Se llevaron a cabo las "Jornadas de Actualización Jurisprudencial en Materia Agraria", que tuvieron verificativo los días 27, 28 y 29 de enero de 2010. Se realizaron gracias a la visión y sensibilidad del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lic. Guillermo Ortiz Mayagoitia, a su Secretario Ejecutivo y a su Director General de Difusión. Fueron transmitidas a las 42 Casas de Cultura Jurídica, con una audiencia de 1098 personas, más 900 en el edificio de la SCJN.

707 asuntos radicados
1080 campesinos beneficiados
31,325-54-70 hectáreas entregadas

El día 18 de marzo de 2010 el C. Magistrado Presidente licenciado Ricardo García Villalobos Gálvez rindió el informe de labores de los Tribunales Agrarios ante el Pleno.

Durante ese año, expresó, se radicaron como competencia del Tribunal Superior Agrario 707 asuntos y se ordenó la ejecución y cumplimiento de 25 sentencias para beneficiar a 1080 campesinos, con la entrega de 31,325-54-70 hectáreas.

En los 49 Tribunales Unitarios Agrarios se radicaron 47883 expedientes que sumados a los 33996 que se encontraban en trámite al 31 de diciembre de 2008, dan un total de 81879 asuntos.

47883 expedientes radicados en los TUA
162 jornadas de itinerancia

De los anteriores se resolvieron 44849 asuntos, que corresponden al 54.77% del total.

Se llevaron a cabo 162 jornadas de itinerancia en beneficio de 1467 poblados de 596 municipios, que representan el 24.5 % del total nacional, con la atención de 8868 asuntos.

Acompañaron al Magistrado Presidente en el presidium:

- Lic. Rocendo González Patiño, Procurador Agrario, quien asistió con la representación del Presidente de la República.

- Lic. Ivonne Ortega Pacheco, Gobernadora del Estado de Yucatán.

- Dr. Sergio García Ramírez, Presidente de la Academia de Ciencias Penales.

- Ing. J. Rubén Escajeda Jiménez, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango.

- Dr. Rolando de Lassé Cañas, Secretario Ejecutivo de la AMIJ.

- Magistrado Luis Octavio Porte Petit Moreno.

- Magistrado Rodolfo Veloz Bañuelos.

- Magistrado Marco Vinicio Martínez Guerrero.

- Magistrada Supernumeraria Carmen Laura López Almaraz.

- Organizaciones campesinas, profesionales e integrantes de instituciones públicas y sociales.

SORTEO LOTERÍA NACIONAL 18 AÑOS DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública emitió un billete conmemorativo con motivo de los 18 años de existencia de los Tribunales Agrarios.

El sorteo 2222 se llevó a cabo el día 15 de enero de 2010 en el Puerto de Veracruz.

Al acto asistieron el Gobernador del Estado, Lic. Fidel Herrera Beltrán; el Director de la Lotería Nacional, Lic. Benjamín González Roaro; el Magistrado Presidente, Lic. Ricardo García Villalobos Gálvez; el Magistrado Numerario, Lic. Luis Octavio Porte Petit Moreno; la Magistrada Supernumeraria, Lic. Carmen Laura López Almaraz y el Magistrado Supernumerario, Lic. Luis Hernández Palacios.





MAGISTRADO PRESIDENTE

DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

2010 - 2013

El viernes 26 de marzo de 2010 el Pleno del Tribunal Superior Agrario eligió al Magistrado Numerario

Licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero

como Magistrado Presidente para el periodo comprendido del 1 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2013, quien rindió Protesta el martes 30 de marzo del año en curso.



Licenciados Marco Vinicio Martínez Guerrero y Ricardo García Villalobos Gálvez.

Tribunales

Para no realizar viajes innecesarios es conveniente tener en consideración las competencias jurisdiccionales del Tribunal Superior Agrario y de los Tribunales Unitarios Agrarios.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Actúa como segunda instancia, conociendo, dentro de otros asuntos, del Recurso de Revisión en contra de sentencias dictadas por los Tribunales Unitarios Agrarios.

Resuelve los conflictos de competencia entre los Tribunales Unitarios Agrarios, impedimentos y excusas de los Magistrados, las excitativas de justicia, atracciones de competencia y tesis contradictorias.

49 TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS

Conocen de la restitución de tierras, bosques y aguas a los núcleos de población o a sus integrantes.

Controversias en materia agraria de ejidatarios, comuneros, posesionarios o avecindados; así como las que se susciten entre éstos y los órganos del núcleo de población; de la sucesión de derechos ejidales y comunales; de los contratos de asociación o aprovechamiento de tierras ejidales.

Solventan los asuntos de jurisdicción voluntaria en materia agraria; del reconocimiento del régimen comunal; de juicios que extingan un derecho o determinen la existencia de una obligación en el ámbito agrario.



Amigo campesino:

Si deseas **INFORMACIÓN** favor de llamar al

NÚMERO GRATUITO

01-800-633-8363

o visita la página de Internet

www.tribunalesagrarios.gob.mx

ASESORÍA LEGAL

Si deseas **asesoría legal** favor de acudir a la representación de la

Procuraduría Agraria

en el piso 1 de este

Tribunal Superior Agrario,

Teléfono: **5208-6800 ext. 2105,**
o en sus oficinas **en Motolinía No. 11,**
Col. Centro, C.P. 06000, México, D.F.
(cerca del Metro Allende)

Teléfonos:

(0155) 1500-3300 y 1500-3900.

TRAMITAR AUDIENCIA

Si quieres **tramitar audiencia** con algún funcionario de esta institución favor de presentarse a la

Dirección de Atención e Información al Público (Audiencia Campesina)

de este Tribunal Superior Agrario,
en Orizaba No. 16, Planta Baja,
Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.
(cerca del Metro Insurgentes).

Teléfonos:

5208-4909 y 5208-6800 ext. 2005.

INFORMACIÓN

Si pretendes **información** sobre la inscripción y certificación de documentos fundamentales de tu núcleo de población, favor de visitar al

Registro Agrario Nacional

en Avenida 20 de noviembre No.195,
Col. Centro, C.P. 06000, México, D.F.
(cerca del Metro Doctores
o San Antonio Abad)

Teléfonos:

(0155) 5062-1400 y 5062-1500.

Agrarios

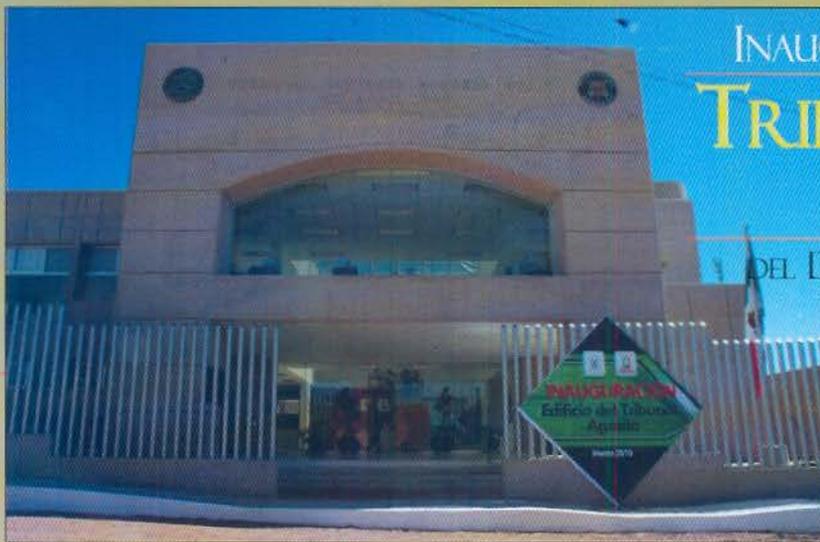
EN MEMORIA

María de los Ángeles Chong Huerta "Angelita" (1936 - 2010)
 Secretaria Particular del Doctor Sergio García Ramírez, Presidente Fundador de este H. Tribunal Superior Agrario. Incansable colaboradora y amiga. Descanse en paz.



Directorio Tribunales Unitarios Agrarios

- 1** **Distrito 1**
Zacatecas, Zac.
Genaro Codina 710
Col. Centro C.P. 98000
01-492-922905
Fax. 01-492-9243517
- 1** **Distrito 1 a**
Aguascalientes, Ags.
Avenida Convención Sur 102 - 202
Col. Centro C.P. 20000
01-449-9139272
Fax. 01-449-9139272
- 2** **Distrito 2**
Mexicali, B.C.
Calle México 114
Col. Centro
C.P. 21100
01-686-5519433 y 01-686-5519488
Fax. 01-686-5519477
- 2a** **Distrito 2 a**
Ensenada, B.C.
Diamante 85 - bis
Fracc. Nueva Ensenada 2a. Sección
C.P. 22880 01-646-1762409
Fax. 01-646-1762464
- 3** **Distrito 3**
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
8a. Poniente Norte 164
Zona Centro C.P. 29000
01-961-6113952 y 01-961-6113960
Fax. 01-961-6113946
- 4** **Distrito 4**
Tapachula, Chis.
4a. Avenida Sur 37
Col. Centro C.P. 30700
01-962-6250642 y 01-962-6251117
Fax. 01-962-6250953
- 5** **Distrito 5**
Chihuahua, Chih.
Fernando de Borja 715
Col. San Felipe
C.P. 31240
01-614-4131980 y 01-614-4131981
Fax. 01-614-4131986
- 6** **Distrito 6**
Torreón, Coah.
Avenida Morelos 81 Pte.
Zona Centro C.P. 27000
01-871-7122693
Fax. 01-871-7125593
- 7** **Distrito 7**
Durango, Dgo.
Constitución 514 Sur
Zona Centro C.P. 34000
01-618-8138092 y 01-618-8138739
Fax. 01-618-8138093
- 8** **Distrito 8**
Distrito Federal.
Río Elba 22
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500
01-55-55534494
01-55-55534684
Fax. 01-55-55535119
- 9** **Distrito 9**
Toluca, Méx.
José María Mora 117
Col. Vidriera C.P. 50000
01-722-2140917
Fax. 01-722-2133401 y
01-722-2140919
- 10** **Distrito 10**
Tlalnepantla, Méx.
Acuclo 39 1o., 2o. y 3er. piso
casi Río Lerma Col. La Romana
Tlalnepantla C.P. 54030
01-55-55582505 Fax. 01-55-53570306
- 11** **Distrito 11**
Guanajuato, Gto.
Carr. Guanajuato - Marfil Km. 1.5
Col. Noria Alta C.P. 36020
01-473-7327462
Fax. 01-473-7327461
- 12** **Distrito 12**
Chilpancingo, Gro.
Avenida Guerrero 38 Altos
Zona Centro C.P. 39000
01-747-4710017 y
01-747-4729875
Fax. 01-747-4710501
- 13** **Distrito 13**
Guadalajara, Jal.
Simón Bolívar 280
Col. Américas C.P. 44620
01-33-36164807 y 01-33-36164201
Fax. 01-33-36165051
- 14** **Distrito 14**
Pachuca, Hgo.
Avenida Cuauhtémoc 606 - B
Zona Centro C.P. 42000
01-771-7182778 y 01-771-7180866
Fax. 01-771-7180914
- 15** **Distrito 15**
Guadalajara, Jal.
Francisco Rojas González 609
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650
01-33-36168246 y 01-33-36158081
Fax. 01-33-36168226
- 16** **Distrito 16**
Guadalajara, Jal.
Libertad 1789
Col. Americana
Sector Juárez C.P. 44160
01-33-38250464
Fax. 01-33-38256320
- 17** **Distrito 17**
Morelia, Mich.
Avenida Solidaridad 230
esq. Calzada Juárez
Ventura Puente C.P. 58020
01-443-3148492 y 01-443-3240494
Fax. 01-443-3240450
- 18** **Distrito 18**
Cuernavaca, Mor.
Matamoros 4
Col. San Miguel Acapantzingo
C.P. 62440
01-777-3188997
01-777-3186294
- 19** **Distrito 19**
Tepic, Nay.
Calzada de la Cruz 175
Col. Fray Junipero Serra
C.P. 63160 01-311-2137494
Fax. 01-311-2131227
- 20** **Distrito 20**
Monterrey, N.L.
Paris 341
entre Hidalgo y Constitución
Col. Mirador C.P. 64070
01-81-83459256
Fax. 01-81-83450384
- 21** **Distrito 21**
Oaxaca, Oax.
Heliodoro Díaz Quintas 214
Col. Centro C.P. 68000
01-951-5137603 y 01-951-5139241
Fax. 01-951-5139278
- 22** **Distrito 22**
Tuxtpec, Oax.
José María Morelos 1191
entre Mancilla y Bonfil
Col. Lázaro Cárdenas C.P. 68320
01-287-8753697 y 01-287-8753658
Fax. 01-287-8753677
- 23** **Distrito 23**
Texcoco, Méx.
Netzahualcoyotl 222
Col. Centro C.P. 56100
01-595-9554019 y 01-595-9554031
Fax. 01-595-9554032
- 24** **Distrito 24**
Toluca, Méx.
Pino 108
Col. Ciprés C.P. 50120
01-722-2777072
01-722-2777073
- 25** **Distrito 25**
San Luis Potosí, S.L.P.
Cinco de Mayo 435 Planta Alta
Zona Centro C.P. 78000
01-444-8123602, 01-444-8128384 y
01-444-8128212
Fax. 01-444-8128404
- 26** **Distrito 26**
Culiacán, Sin.
Fray Servando Teresa de Mier 1870
3er. piso
Fracc. Centro C.P. 80000
01-667-7175636
Fax. 01-667-7175646
- 27** **Distrito 27**
Guasave, Sin.
Dr. de la Torre 113 entre
Norzagaray y Francisco I. Madero
C.P. 81000
01-687-8728817 y 01-687-8727715
Fax. 01-687-8728819
- 28** **Distrito 28**
Hermosillo, Son.
Revolución 18
Zona Centro C.P. 83000
01-662-2147603
Fax. 01-662-2147906
- 29** **Distrito 29**
Villahermosa, Tab.
Rosales 227
Zona Centro C.P. 86000
01-993-3129656 y
01-993-3129648
Fax. 01-993-3129673
- 30** **Distrito 30**
Ciudad Victoria, Tamps.
Calle 13 No. 374 entre Guerrero y
Bravo Zona Centro C.P. 87000
01-834-3100753
Fax. 01-834-3100754
- 31** **Distrito 31**
Jalapa, Ver.
Avenida Miguel Alemán 33
Col. Aguacatal C.P. 91030
01-228-8426451, 01-228-8426454
y 01-228-8426453
- 32** **Distrito 32**
Tuspan, Ver.
Avenida Independencia 114 - C
Col. La Rivera C.P. 92870
01-783-8345843 y 01-783-8345176
Fax. 01-783-8342076
- 33** **Distrito 33**
Tlaxcala, Tlax.
Avenida Independencia 60 - C
Col. Centro C.P. 90000
01-246-4627712
Fax. 01-246-4627722
- 34** **Distrito 34**
Mérida, Yuc.
Calle 60 No. 338 letra H
entre 27 x 29
Fracc. Señorial C.P. 97050
01-999-9255045
Fax. 01-999-9255654
- 34** **Distrito 34 a**
Campeche, Camp.
Avenida 16 de septiembre s/n
edificio del Palacio Federal 2o. piso
Col. Centro C.P. 24000
01-981-8115189 y 01-981-8114534
Fax. 01-981-8114534
- 35** **Distrito 35**
Ciudad Obregón, Son.
Avenida 5 de febrero 120 Sur
Col. Centro C.P. 85000
01-644-4136737
Fax. 01-644-4136732
- 36** **Distrito 36**
Morelia, Mich.
General Miguel Blanco 48
Col. Chapultepec Oriente
C.P. 58260
01-443-3154160 y 01-443-3244656
Fax. 01-443-3244485
- 37** **Distrito 37**
Puebla, Pue.
Avenida Lancers de Oaxaca 70
Col. Lomas de Loreto
C.P. 72260
01-222-2360628 y 01-222-2360500
Fax. 01-222-2360374
- 38** **Distrito 38**
Colima, Col.
Avenida José G. Alcaraz 1651
Fracc. Real Vistahermosa
C.P. 28010
01-312-3144303
Fax. 01-312-3145508
- 39** **Distrito 39**
Mazatlán, Sin.
Río Quelite 27
Fracc. Tellería C.P. 82017
01-669-9821588
Fax. 01-669-9852205
- 40** **Distrito 40**
Aguilón, Ver.
Aquilón Serdán 87
Col. Centro C.P. 95700
01-294-9422349
Fax. 01-294-9421919
- 41** **Distrito 41**
Acapulco, Gro.
Cristóbal Colón 9
Manzana Alonso Martín
Fracc. Magallanes C.P. 39670
01-744-4866346
01-744-4866345
- 42** **Distrito 42**
Querétaro, Qro.
5 de Mayo 208 - B
casi esquina Circunvalación
Col. Centro Histórico C.P. 76000
01-442-2237549 y 01-442-2237530
Fax. 01-442-2237517
- 43** **Distrito 43**
Tampico, Tamps.
Encino 100 1er. piso esq. Av.
Hidalgo Col. Aguila,
Zona Centro C.P. 89230
01-833-2172360 y 01-833-2172466
Fax. 01-833-2172360
- 44** **Distrito 44**
Chetumal, Q. Roo.
Plutarco Elías Calles 324
esquina Ricardo Flores Magón
Col. Centro C.P. 77000
01-983-8324990
Fax. 01-983-8324902
- 45** **Distrito 45**
Ensenada, B.C.
Av. Diamante 85 bis
Fracc. Nueva Ensenada
Segunda Sección C.P. 22880
01-646-1762409 y 01-646-1521592
- 46** **Distrito 46**
Huajuapán de León, Oax.
Porfirio Díaz 4-A
(interior edificio San Francisco)
Col. Centro C.P. 69000
01-953-5329671
Fax. 01-953-5322793
- 47** **Distrito 47**
Puebla, Pue.
Calle 15 Poniente No. 106
Col. El Carmen C.P. 72530
01-222-2374439 y 01-222-2377436
Fax. 01-222-2374436
- 48** **Distrito 48**
La Paz, B.C.S.
Legaspy 810
esquina Héroes de Independencia
Col. Centro C.P. 23000
01-612-1232222
Fax. 01-612-1232141
- 49** **Distrito 49**
Cuautla, Mor.
Avenida Reforma 724
Col. Manantiales C.P. 62746
01-735-3532760
Fax. 01-735-3532860



INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DEL DISTRITO 7, CON SEDE EN DURANGO



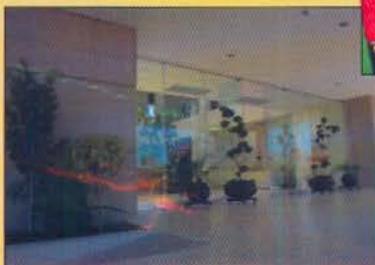
Con fecha 10 de marzo de 2010 fue inaugurado, por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, licenciado Ricardo García Villalobos Gálvez, el Tribunal Unitario Distrito 7, en Durango, presidido por la Magistrada, licenciada Marcela Gerardina Ramírez Borjón.



En el acto estuvieron el **Gobernador Constitucional del Estado, C.P. Ismael Hernández Deras, quien cortó el listón;** el Presidente Municipal licenciado Carlos Matuk López

de Nava; los Magistrados Numerarios, licenciados Rodolfo Veloz Bañuelos y Marco Vinicio Martínez Guerrero; la Magistrada Supernumeraria licenciada Carmen Laura López Almaraz; el Secretario General de Acuerdos del TSA, licenciado Humberto J. Quintana Miranda; así como los Magistrados: licenciados Juan Rodolfo Lara Orozco, Javier Rodríguez Cruz, Alejandrina Gámez Rey, Claudio Vera Constantino, Aldo Saúl Muñoz López y José Martín López Zamora.

El edificio erigido en dos plantas, sobre un terreno de 2000 m², donado por el Gobierno del Estado de Durango, tiene una superficie construida de 1364.20 m² y es el primer inmueble edificado para un Tribunal Agrario. Actualmente se construye el del Distrito 31 en Xalapa, Veracruz.



Al suceso asistieron, también, el Juez Primero de Distrito, licenciado Ruperto Triana Martínez, el Juez Tercero de Distrito, licenciado Luis Anibal Pescador Cano, el Presidente de la Gran Comisión del Congreso, ingeniero Jorge Herrera Delgado, la Vicepresidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciada Irma Luz Galindo Ochoa, la Coordinadora del Tribunal Colegiado de Durango, Magistrada licenciada Susana Magdalena González Rodríguez, y los Magistrados de ese mismo órgano, licenciados Miguel Ángel Cruz Hernández y Héctor Flores Guerrero. Asimismo, el Secretario General de Gobierno, José Oliverio Reza Cuéllar.



Acompañaron al Magistrado Presidente del TSA, entre otros, el Oficial Mayor, licenciado Carlos Tarrab Quesnel y Contralor Interno, Juan Bosco García Galán; los Directores Generales de Recursos Financieros, Profesor Jaime Díaz Morales; de Recursos Materiales, licenciado Jorge Martínez Carrillo; de Recursos Humanos, María de los Ángeles Arellano Sánchez; y Directores de Procedimientos y Consultas, licenciado Julio Bureos Padrón; de Servicios Generales, licenciado José Luis Olvera; Secretario Particular del Magistrado Presidente, Maestro Luis Jiménez Guzmán y el Director del CEJA, Doctor Miguel Castillo Costa.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Lotería Nacional

para la Asistencia Pública

Historia

En 1770 se estableció en la Nueva España la primera Lotería, por iniciativa de Francisco Xavier de Sarriá, con el apoyo del Rey Carlos III y el Virrey Marqués de Croix, ésta se llamó Real Lotería de la Nueva España.

Más tarde, a instancia del Virrey Martín de Mayorga, la Real Lotería extendió sus beneficios al Hospicio de Pobres y a instituciones de ayuda a necesitados. Por su éxito, surgieron paralelamente varias loterías: en conventos, parroquias y colegios con el fin de allegarse recursos. Se fundó la Lotería Auxiliar para Obras Públicas, cuyas ganancias se destinaron a terminar el Alcázar de Chapultepec y las reparaciones del Santuario de la Virgen de Guadalupe, entre otras.

Durante la Guerra de Independencia, el Virrey Calleja estableció dos Loterías Forzosas para combatir la insurgencia. Pero después, Agustín de Iturbide, durante su efímero imperio, bautizaría a la institución con el nombre de Dirección General de Renta de la Lotería.

Posteriormente, la Lotería se concesionó a la Academia de Bellas Artes de San Carlos y se le conoció como Lotería de San Carlos. Sus ingresos se utilizaron para comprar importantes obras de arte y traer académicos españoles para impartir pintura, escultura y grabado.

Benito Juárez evitó todo tipo de rifas y loterías paralelas a la que llamó Lotería Nacional, excepto por la que se hizo para financiar la construcción del ferrocarril México-Toluca. A la muerte de Juárez, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada volvió a permitir otras loterías.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, la Lotería colaboró en la edificación del Hospital General, del Manicomio de la Castañeda y varias obras públicas a través de la Compañía Internacional de Mejoras. En los años posteriores al movimiento armado de 1910, estos beneficios se destinaron también a colegios, hospicios, correccionales y escuelas de minusválidos.

En 1915, Venustiano Carranza expidió un decreto clausurando definitivamente la Lotería Nacional, hasta que en 1920 Adolfo de la Huerta funda la Lotería Nacional para la beneficencia pública.

En 1933, la Lotería Nacional había crecido tanto, que fue necesario planear una sede que se adaptara a sus necesidades. El ingeniero José Antonio Cuevas, presentó el proyecto del edificio de 17 pisos con un novedoso sistema de cimentación que fue objeto de reconocimiento internacional. En 1946 se terminó la construcción del edificio "Moro", en donde se encuentra el Salón de Sorteos.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la institución continuó con su obra de asistencia social y apoyo a obras públicas, tales como el Centro Médico en la década de los 60 y para mediados de la de los 70, fue integrada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En 1971 se inauguró el edificio Prisma, ubicado en Av. Juárez, de 24 pisos cuyo moderno diseño se convirtió en un icono de la ciudad de México.

En 1984 la Lotería Nacional lanzó el Sorteo Zodiaco, para abrir mercado entre los jóvenes.

Acorde a una política de equidad y género, se incorporaron en 2001, las primeras niñas al grupo de "gritones de la lotería", dando inicio a importantes proyectos de modernización en los juegos, para cubrir las necesidades de una sociedad cada día más exigente.

La actual administración enfrenta los retos de innovación, lo que permite que esta bicentennial institución se mantenga como líder en su ramo, cumpliendo los sueños de bienestar de los mexicanos y apoyando con recursos los proyectos de asistencia pública.

Lotería Nacional en el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública es una institución centenaria y emblemática, que durante 239 años ha visto transcurrir el tiempo, atestigüando, silenciosamente, la evolución de nuestro país desde la Colonia hasta nuestros días, transitando por la lucha de Independencia, la Reforma y la Revolución.

Recuperar la memoria histórica, resaltar momentos trascendentales y reconocer a los personajes que contribuyeron en la construcción de nuestra Nación, es tarea fundamental, con la que la Lotería Nacional contribuye.

En México, el 2010, es sin duda, un año de lectura, pero sobre todo de reflexión: ¿Qué significa para los mexicanos la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana? ¿Por qué y para qué surgieron estos movimientos? ¿Se han logrado los objetivos trazados? ¿Hacia dónde vamos?

Se pretende contribuir a esa reflexión y recordar parte de nuestra historia desde los juegos prehispanicos, la Real Lotería de la Nueva España, las primeras aportaciones a la beneficencia pública, las loterías forzosas para combatir la insurgencia, la Lotería de la Academia Nacional de San Carlos, la transformación en la Reforma del Presidente Benito Juárez, la lotería del Porfiriato y posteriormente su sobrevivencia a la Revolución, para ser restaurada por Adolfo de la Huerta; la entrada al México moderno con la construcción del edificio Moro, en donde se transmitió la primera señal televisiva de nuestro país.

En todas estas épocas de nuestra historia la Lotería ha atestigüado los movimientos sociales del pueblo en aras de alcanzar la construcción del actual Estado Mexicano, e incluso ha sido no sólo partícipe, sino sostén fundamental de innumerables proyectos para crear una mejor nación.

Sea pues, un momento para celebrar nuestro pasado y el devenir de la grandeza de nuestra nación.

PREPARACIÓN DE LOS SORTEOS PASO A PASO

1. La preparación de los sorteos inicia con el **vaciado** de las bolitas contenidas en la Esfera Mayor, mismas que son depositadas en valijas de lona para ser trasladadas a la Gerencia de Sorteos para su posterior ordenamiento.

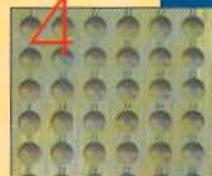
2.- **Distribución** de las bolitas (80,000, 60,000 ó 10,000 dependiendo del sorteo que se trate. Hay una bolita por cada número de billete), y se entrega a cada distribuidor 5,000 bolitas aproximadamente.

3.- Se inicia el **ordenamiento** de las bolitas, en las mesas de trabajo diseñadas especialmente para la clasificación por centenas y millares de las mismas. Estas bolitas son de madera de Maple, con un peso de 3 gramos y 2 centímetros de diámetro.



Ordenamiento.

4.- El siguiente proceso se le denomina **"Parada"**, que es la colocación ordenada de las bolitas en los oficios por centena en las tablas de madera que se ilustran, agrupándolas hasta formar los millares de la emisión del sorteo, concluida esta etapa se pasa al siguiente proceso.



Parada.

5.- **Armado de Ábacos.** Consistente en ensartar las bolitas de las tablas de referencia en los ábacos en orden consecutivo, con base en el millar asignado, por bloques de 50 bolitas en cada una de las 10 varillas que componen el ábaco, colocando y firmando la tarjeta de responsabilidad, (en la que se indica Tipo, Número y Fecha del Sorteo, Nombre y Firma de quién Armó y Revisó, Emisión del Sorteo, Rango Numérico y Número de Ábaco). Una vez armado se cierra con candado para que no pueda ser alterado.



Control de calidad.

6.- **"Control de Calidad"**. Las revisoras verifican de cada ábaco el orden numérico de cada una de las 500 bolitas, indicado en la Tarjeta de Responsabilidad.

SORTEOS TRADICIONALES

El día de la celebración del Sorteo a las 8:00 horas se procede a exhibir los ábacos al público. A las 18:30 horas se toca el timbre para dar inicio al vaciado de las bolitas contenidas en los ábacos (120 ó 160 ábacos, según la emisión de que se trate), a la Esfera de Números, denominada Esfera Mayor. A las 19:45 horas se da un timbrazo nuevamente para dar inicio al Vaciado de Premios a la esfera correspondiente denominada Esfera Menor.

En todos los Sorteos que celebra la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a las 19:58 horas los Niños Gritones (12 participantes por sorteo) saludan al Presidium, para que justo a las 20:00 horas (Hora del Centro de México), el Director General o quien designe para tal efecto, dé el Campanazo de Inicio de la Celebración del Sorteo.



Niña Gritona canta los digitos.

Al término del sorteo, invariablemente, se da un timbrazo el cual indica la culminación del Sorteo, procediendo a la lectura y confronta de las volantas contra el Ábaco Central, el cual es cerrado con un candado por el Niño responsable de esta actividad, con la finalidad de elaborar la Lista Oficial de Premios.



Niños Gritones.



QUÉ ES Y CÓMO SE INTEGRA LA CURP

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Como es sabido cuando se ingresa a trabajar a una dependencia de los gobiernos federal, estatal o municipal; así mismo cuando se lleva a cabo la inscripción en las instituciones de atención social, como son Seguro Social, ISSSTE, INFONAVIT o el FOVISSSTE e incluso cuando se procede a la inscripción en el Registro Civil de un menor, se exige la asignación a cada persona de su clave CURP, para cumplir con el mandato consignado en la Ley Federal de Población, pero es conveniente que se de a conocer cuál es el objetivo de dicha clave, qué se persigue y cómo se compone.

Su objetivo tiende a contar con un instrumento único de registro individual para toda la población del país; así como sustituir la diversidad de claves en los registros de personas, coadyuvando a la simplificación administrativa y a una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios



públicos, a fin de eliminar la existencia de una infinidad de claves que operan en cada registro de personas.

Esta clave tiene la virtud de integrarse con los datos que se consignan en el acta de nacimiento, de tal modo que le da la característica de ser auto generada por su titular, el que solamente debe memorizar los datos relativos a la entidad federativa de su nacimiento, al dígito de homoclave y el verificador, asignados por la autoridad.

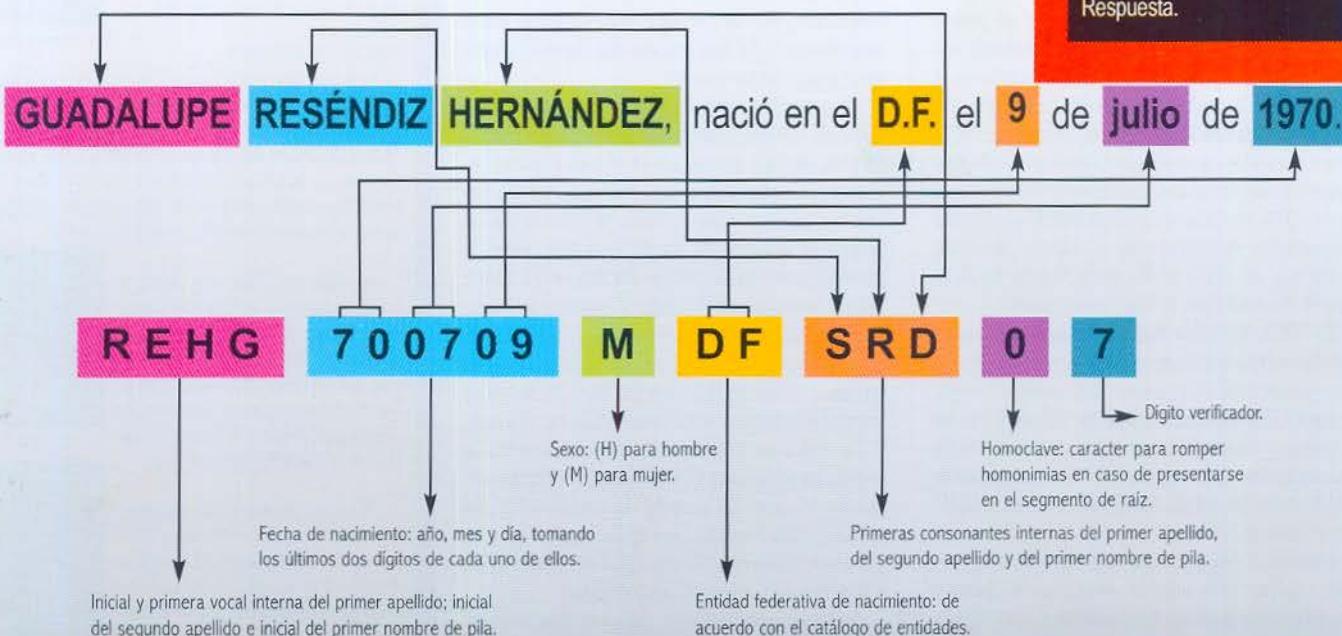
En cuanto a su composición, se transcribe a continuación un ejemplo:



Puedes consultar la CURP vía celular

Consulta de la CURP vía SMS

1. Inserte su información en los campos correspondientes.
2. Pulse el botón Generar.
3. Envíe desde su celular al 2877, la línea de texto que se generó.
4. Espere un mensaje de Respuesta.



Lic. Héctor Nieto Araiz
Colaborador invitado



Emisión de Gas de Efecto Invernadero

“Emissions de gaz à effet de serre”
“Greenhouse gas emission”

Total de Emisiones de GEI por Volumen

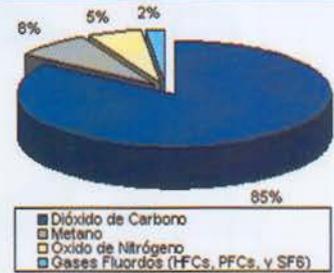


Foto: <http://images.whatsyouripack.eu.org>

Efecto invernadero es la manifestación por la que ciertos gases, que son componentes naturales de la atmósfera, retienen la energía que el suelo lanza y, al mismo tiempo, regresan a la superficie de la Tierra.

Dilatación que evita que una porción importante de la energía emitida por el planeta se transmita directamente al espacio y que hace al mundo caliente. Si no fuera así, provocaría un incesante enfriamiento de la superficie terrestre haciendo imposible la vida.

Sin embargo, el original efecto invernadero está acrecentándose por una mayor emisión de gases que, salvo los clorofluorocarbonos, como el dióxido de carbono, el metano, los óxidos de nitrógeno, o el ozono y la deforestación, están produciendo un elevado calentamiento en la Tierra, y por consiguiente, más sequías, huracanes, inundaciones, tsunamis, elevación en los niveles del mar y enfermedades (Dengue, por ejemplo).

Para muchas islas, el aumento del nivel del agua significa el final de su existencia. Es el caso de las Maldivas; una cadena de 200 islas.



“No podemos hacer nada para detener el cambio climático nosotros solos, así que tenemos que comprar tierra en otra parte. Es una póliza de seguro para nuestro peor escenario.”
Mohamed Nasheed



Mohamed Nasheed.

los ingresos turísticos para comprar un nuevo territorio. “No podemos hacer nada para detener el cambio climático nosotros solos, así que tenemos que comprar tierra en otra parte. Es una póliza de seguro para nuestro peor escenario”.

La cumbre de Copenhague sobre el Cambio Climático (COP 15) celebrada del 7 al 18 en diciembre de 2009 en Dinamarca, sólo reconoció la necesidad de contener el aumento de la temperatura media del planeta en dos grados. No hubo mayores acuerdos, y no se vislumbran, dada la exigua voluntad de los países que más las emiten.

La finalidad era la firma de un nuevo tratado climático que sustituyera al Protocolo de Kyoto, y limitar, al menos, en dos grados centígrados el calentamiento global.

Así, sólo se instituyó el compromiso de financiamiento de 10 mil millones de dólares anuales entre 2010 y 2012 para asistir a los países menos desarrollados en sus esfuerzos para reducir emisiones y para adaptarse al cambio climático.

Estados Unidos anunció que llegó a un acuerdo “mínimo, no vinculante”, con

India, China y Sudáfrica en Copenhague, y sólo algunas menciones a emprender un esfuerzo para que la temperatura de la Tierra no suba dos grados centígrados en las próximas décadas y con una promesa de ayuda monetaria millonaria para que los países pobres del planeta luchen contra el calentamiento global.

Cifras interesantes

- Los diez años más calurosos jamás registrados han ocurrido todos desde 1980 en adelante.
- Durante el último siglo, el nivel de dióxido de carbono en la atmósfera ha aumentado en 25%; el nivel de óxido nítrico en 19% y el nivel de metano en 100%. Éstos son los tres principales gases causantes del calentamiento global producidos por la quema de combustibles fósiles.
- Desde 1900, la temperatura media de la superficie de la Tierra ha subido entre 0.3 y 0.6 grados centígrados. Para el año 2100, podría haber subido hasta en 3.5 grados centígrados, lo que constituye un cambio de temperatura comparable al que se ha producido desde la última era glacial hasta hoy.
- El derretimiento de los casquetes polares y de los glaciares podría causar un aumento del nivel del mar de hasta un metro para el año 2100. De esta manera quedarían sumergidas naciones enteras y se alteraría radicalmente el mapa mundial.
- Los científicos afirman que el mundo debe rebajar sus emisiones de gases causantes del calentamiento global entre 50% y 70% solamente para estabilizar el actual nivel de gases en la atmósfera. Pero las proyecciones indican que las emisiones de esos gases continuarán aumentando en las próximas décadas.

www.dalceeta.eu

Fuente:
• www.dalceeta.eu
Fuente fotográfica:
• www.lefigaro.fr

Foto: <http://m5.ggght.com>



Mapa de las Maldivas.

Hace un año, su presidente Mohamed Nasheed anunció que el gobierno empezaría a reservar una parte de

2010

Año Internacional de la DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El 2010, por decisión de la ONU, es el Año Internacional de la Diversidad Biológica.

En septiembre se realizará en Nueva York la reunión: "Biodiversidad: Retos y Respuestas", con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno. En noviembre, la Cumbre de Nagoya, para la elaboración de una perspectiva renovada hacia el año 2050.



2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica
Conjunto de elementos simbólicos, que representan imágenes enlazadas de flora, fauna y figuras humanas.

Foto: www.unic.org.ar

El 19 de diciembre de 1994 la ONU declaró el 22 de mayo como el día de entrada en vigor del Convenio sobre la Diversidad Biológica: Día Internacional de la Diversidad Biológica (Resolución 49/119).

Por su parte, el Secretario General del Convenio, doctor Ahmed Djoghlaif, había expresado: "La diversidad biológica es el fundamento de la vida en nuestro planeta y uno de los pilares del desarrollo sostenible. La riqueza y la variedad de la vida en la Tierra hacen posibles los servicios indispensables que nos proporcionan los ecosistemas: agua potable, alimentos,

cobijo, medicamentos y ropa. Los entornos de una gran diversidad biológica tienen la capacidad de regenerarse después de un desastre natural. Todo esto reviste especial importancia para los ciudadanos más pobres del mundo. Las personas que sobreviven con sólo unos dólares al día dependen de la diversidad biológica para cubrir sus necesidades básicas. Si no conservamos la diversidad biológica y hacemos un uso sostenible de ella, no lograremos cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio": la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos genéticos.

Los dos acontecimientos terminarán en Kanazawa, Japón, con una ceremonia para dar inicio, en 2011, al Año Internacional de los Bosques.

La diversidad biológica o biodiversidad se refieren a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los estándares naturales que conforman. Esta pluralidad forma la trama vital de la cual somos parte integrante y de la cual dependemos.

En la actualidad, como sabemos, esa biodiversidad está siendo alterada por los seres humanos.

Así lo ha sido desde el inicio de la agricultura, hace miles de años, y hasta la revolución industrial en los últimos siglos. Al consumir una proporción cada vez más grande de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente es cada vez mayor.

En este orden de ideas, y como un compromiso ante la Convención de Diversidad Biológica, el día 30 de julio de 2009, en el Museo de Arte Contemporáneo de la UNAM, fue presentada la obra "Capital natural de



Volúmenes de la obra: Capital Natural de México.

México", coordinada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Foto: www.unic.org.ar

Para llevarlo a cabo, expresa la Maestra Julia Carabias Lillo, el doctor José Sarukhán Kermez convocó y lideró a 748 expertos vinculados a la biodiversidad, pertenecientes a 220 instituciones.



Foto: www.enpo.com.mx

Maestra Julia Carabias Lillo



Foto: www.residencia.gob.mx

Doctor José Sarukhán Kermez

La obra está formada por cinco volúmenes:

- I. Conocimiento actual de la biodiversidad; II. Estado de conservación y tendencias de cambio; III. Políticas públicas y perspectivas de sustentabilidad; IV. Capacidades humanas, institucionales y financieras, y, V. Escenarios futuros.

La maestra Carabias apunta: "Esta obra está inspirada en el marco conceptual de la Evaluación del Milenio sobre los Ecosistemas (MEA por sus siglas en inglés), aparecida en 2005 y desarrollada por un consorcio de organizaciones internacionales. MEA se convirtió en un referente obligado en la agenda ambiental internacional. México es hoy el primer país en realizar su evaluación a nivel nacional."

De los cinco volúmenes, tres están terminados. El primero "aborda el estado del conocimiento sobre la biodiversidad nacional, el segundo analiza el estado de conservación y las tendencias de cambio de la biodiversidad y los ecosistemas y el tercero describe y evalúa las políticas públicas históricas de uso de la biodiversidad y las perspectivas de sustentabilidad ambiental."

"La plena incorporación del capital natural en las políticas de desarrollo -junto con el capital social y económico- constituye la oportunidad de lograr un desarrollo diferente, equitativo, duradero, justo y respetuoso del medio ambiente. Además, esta evaluación logra rebasar el nivel de diagnóstico de los problemas para ser propositiva y señalar soluciones viables para el corto, mediano y largo plazos."

La obra proporciona **"opciones productivas, viables y sustentables, que han demostrado ser exitosas pero que permanecen marginales y que, no obstante, pueden ser una opción de inversión, reconversión y diversificación productiva para los dueños de la tierra o los legítimos poseedores de los recursos naturales"**; constituye un material inagotable para la enseñanza y capacitación en esta materia; se desprenden de ella prioridades para la investigación y desarrollo tecnológico; ofrece nuevos enfoques para analizar los temas de la biodiversidad nacional; resalta la urgencia de valorarla, entre otros alcances.

"Capital natural de México impulsa el tránsito de la fase de definición de problemas, a la de diseño de soluciones en materia ambiental. Asimismo, **contribuye a la conformación de una cultura que promueva el aprecio a la biodiversidad** y al enorme valor de los servicios ambientales que nos provee la rica naturaleza mexicana, aportando elementos determinantes que arraiguen la decisión de conservar nuestro cada vez más amenazado, patrimonio natural."



EMPRESAS **COMUNITARIAS** SUSTENTABLES

Vinculado con el tema, y como ejemplo, es importante comentar que, como en otras partes de México, miles de hectáreas han sido definidas por las comunidades indígenas como la de Oaxaca, bajo un esquema de ordenamiento territorial comunitario, que ha permitido proyectos exitosos de aprovechamiento sustentable: "cultivo de los bosques, construcción de una red de envasadoras de agua de manantial y creación de una marca de muebles, entre otras empresas".

Bajo un esquema análogo están los "Pueblos Mancomunados", en la Sierra Norte de Oaxaca, en los que se integran ocho municipios de esta misma sierra: Benito Juárez, La Nevería, Cuajimoloyas, Llano Grande, Latuvi, Lachatao, Amatlán y Yavesia, que conviven en un territorio común de 29 mil hectáreas de bosque.



Foto: www.cronica.com.mx

"Para ello, establecen un aserradero propio, bajo estrictos principios de uso sustentable de sus bosques, reconocidos por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) como los de mayor biodiversidad en el mundo."

www.cronica.com.mx

Fuente fotográfica:

- www.hormiga.org
- www.art.com
- www.fondear.org
- <http://mariaepolanco.files.wordpress.com>



ENERO-MARZO 2010

La revista



El Bullying y el Cyberbullying

Intimidación e intimidación cibernética

Dr. Raúl M. Simancas y Pérez Cortéz
Departamento Médico, TSA



FOTO: <http://youthviolence.edschool.virginia.edu>

Niños y niñas que por cualquier diferencia son intimidados constantemente y por lo que sufren y pierden confianza en sí mismos, con disminución del rendimiento escolar y aumento de los problemas y tensiones.

Incluyen, también, acciones **no corporales** como poner apodos, insultos, rumores, dichos raciales o sexistas, chismes, acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas, señales obscenas, caras desagradables, gestos, etcétera, **con la finalidad de discriminar y lastimar e ir aumentando el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad del torturado.**



FOTO: <http://cienciaaldia.files.wordpress.com>

Además, en los tiempos que corren: el **Cyberbullying**, derivado de los avances tecnológicos. A través de correos, blogs, páginas personales, chats, llamadas y mensajes de texto, se ejerce acoso psicológico.

Por ejemplo, se sube en Internet una imagen embarazosa (real o fotomontaje), se publican datos íntimos. O se "vota" por la persona más "caricaturesca", o la menos inteligente. Se circulan murmullos sobre la víctima y remiten mensajes amenazantes por e-mail o SMS, a fin de dar "muerte social" a los martirizados a través de las redes sociales.

El bullying debe diferenciarse de otros conflictos escolares, pues tiene características especiales: cohesión grupal, un líder o bull que encabeza la acción, un grupo de alumnos concurrentes y una víctima.

Es, indudablemente, un reto para los sectores gubernamental, legislativo, educativo, familiar y social y en el que los padres deben estar atentos al comportamiento de sus hijos, bien sea como intimidadores o intimidados.



FOTO: <http://portal.sochipe.d>

Fuente fotográfica: www.laopinon.d <http://1.bp.blogspot.com>

Si bien molestar o intimidar a algún compañero de escuela ha sido costumbre atávica, hoy se ha vuelto sistemática: golpes, empujones, patadas, encierro, se remachan y prorrogan en el tiempo. **"Cualquier discapacidad o diferencia racial, étnica, religiosa o cultural puede ser detonante".**

Acciones, a todas luces, peligrosas para seres humanos en formación.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

HOMERO Y SU GUÍA

PINTURA DE WILLIAM ADOLPHE BOUGUEREAU



Fuente: <http://agaudi.files.wordpress.com>

FOTO: Larry Sanders.

Homero y su guía. (1874). William Adolphe Bouguereau. Óleo sobre lienzo. (208.92 cm x 142.88 cm). Colección de Arte Layton, Museo de Arte de Milwaukee.

Homero, poeta originario de la costa griega, en Esmirna, sin asegurarlo. Autor de la "Iliada" y la "Odisea". Escritas entre los siglos VIII y VI a.C. La primera narra la guerra de Troya, la segunda, el viaje de Ulises.



WILLIAM ADOLPHE BOUGUEREAU (1825 - 1905)

(La Rochelle, 30 de noviembre de 1825. La Rochelle, 19 de agosto de 1905).

Pintor academicista francés. Tuvo éxito entre las clases acomodadas de su país y de Estados Unidos. Con 826 obras, mayormente con temas mitológicos y retratos. En tiempos en donde se estilaba el impresionismo, Degas y Monet lo consideran uno de los mejores pintores del siglo XIX.



La jaiba



La lección difícil (1884).

Jóvenes mendigos



ALGUNAS OBRAS DEL AUTOR

- Autorretrato (1879).
- Biblis (1884).
- Después del baño (1875).
- El Ninfeo (1878).
- Homero y su guía (1874).
- Dante y Virgilio en el Infierno

La Iliada (fragmento)

"Y a ambos lados de Príamo, Pántoo, Timetes, Lampo, Clitio e Icetaon el compañero de Ares, Ucalegon y Anténor, muy discretos entrambos, sentados se encontraban los ancianos del pueblo todos ellos, de las puertas Esceas por encima, por vejez de la guerra retirados, más bravos oradores semejantes a las cigarras que en medio del bosque, en un árbol posadas, emiten una voz que es como un lirio; tales los jefes eran, justamente, de los troyanos, que estaban sentados en la torre adosada a la muralla. Y éstos, pues, cuando vieron a Helena encaminándose a la torre, hablábase los unos a los otros, con aladas palabras, quedamente: "Cosa no es que indignación suscite que vengan padeciendo tanto tiempo dolores los troyanos y los aqueos de grebas hermosas por mujer cual es ésa pues que tremendamente se parece, al mirarla de frente, a diosas inmortales; pero aun así y siendo tal cual digo, en las naves se vuelva y no se quede para mal nuestro y de nuestros hijos en el tiempo futuro."

República Islámica de Irán

La República Islámica de Irán (raza aria), conocida como Persia desde sus orígenes y hasta 1935. Fue conquistada en varias ocasiones. Culturalmente por los musulmanes árabes en el 636 d. C.

Actualmente el 89% de la población son chiítas y el 9% sunitas. Con más de 65.397.000 habitantes; un territorio de 1.648.195 km² y capacidad militar para cerrar el estrecho de Ormuz (puerta del Golfo Pérsico al Índico), por donde circula casi el 40% de la producción mundial de crudo.

Irán tiene una historia milenaria (Artajerjes I, II y III; Ciro el Grande, vencedor de los Medos. El Imperio Persa y la dinastía Aqueménida, 550 a.C. hasta el 330 a.C.), pero no es sino hasta épocas recientes (siglo XIX) cuando las luchas dinásticas terminaron y la progenie Qayarí logró una definitiva reunificación.

En 1925, **Reza Kan Pahlavi** se hizo coronar Sha, después de apoderarse del gobierno del país. Reinó 16 años y logró transformaciones profundas en las esferas económicas, administrativas y culturales. En 1941 abdicó a favor de su hijo **Mohammed Reza Pahlavi**, que el 16 de enero de 1979, con su familia, abandonó Irán, al ser defenestrado, y refugiarse, entre otros lugares, en Acapulco.



Ciro el Grande.



Mapa de Irán.

ENERO-MARZO 2010

La Semilla

Las instituciones de Irán

El sistema político iraní combina órganos religiosos y políticos bajo la dirección del "Guía Supremo"

Asamblea de Expertos

86 miembros. Eligen el Guía Supremo y supervisan su acción.



Presidente de la República

Mahmud Ahmadienayad
Elegido por el pueblo cada 4 años. No controla ni el ejército ni la justicia.

Guía Supremo

Ayatolá Ali Jamenei
Líder religioso



Consejo de los Guardianes de la Constitución

6 religiosos, 6 juristas civiles. Sancionan las leyes y validan las elecciones.

Parlamento

290 miembros elegidos por sufragio universal cada 4 años

Consejo de Discernimiento

Dirime los conflictos entre el Parlamento y el Consejo de los Guardianes

AFP 160609

En ese momento, rápidamente, desde Neuphle-le-Château, en las afueras de París, regresó del exilio el **Ayatolá Jomeini** (Seyyed Ruhollah Musavi); acorraló a la oposición laica, interrumpió la occidentalización del Sha e instauró la ley islámica. Con el soporte de los tribunales islámicos y de los "Pasdaran" (Ejército de los Guardias de la Revolución Islámica), controló el poder y estableció la República Islámica.

Mahmoud Ahmadienayad, presidente de la República Islámica de Irán desde el 2 de agosto de 2005 y reelegido por segunda vez en junio de 2009, precedido por Abolhassan Banisadr, Mohammad Ali Rajai, Ali Khamenei, Akbar Hashemi Rafsanjani, Mohammad Khatami, tiene, entre otros, dos problemas básicos: su relación con el exterior por el desarrollo de su programa nuclear, que según el director general del

Organismo Internacional para la Energía Atómica, Mohamed Elbaradei, podrá desplegar armamento nuclear en los tres u ocho años próximos, y la oposición interna: reformistas y partidarios de la democracia en lucha contra el régimen.

Además ha amenazado con desaparecer a Israel y por lo que este país está preparando una nueva generación de armamento diseñado para defenderse de Irán y de cualquier ejército vecino aliado de Teherán. Por ello, y por otras razones,

Israel desarrolla el sistema de defensa "Arrow" destinado a derribar los misiles "Shahab" de largo alcance de Irán en el espacio aéreo.

No obstante ello, el principal problema en Irán es la situación política interna.

Miles de manifestantes opositores al régimen, aquellos que consideran que el gobierno de Mahmoud Ahmadienayad carece de legitimidad, han tomado las calles de la capital y otras ciudades en demanda de un estado de derecho secu-



Mohammed Reza Pahlavi.



Reza Kan Pahlavi.

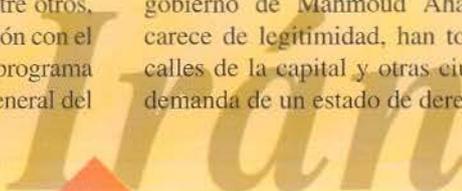


Ayatolá Jomeini.



Mahmoud Ahmadienayad.

Foto: http://media.economista.com.mx



lar y democrático. Los manifestantes lanzan lemas como "muerte al dictador" (en alusión al presidente Mahmud Ahmadineyad) y "abajo con el régimen islámico".

El presidente Ahmadineyad califica las protestas de "mascaradas" y **responsabiliza a Estados Unidos y a Israel**. A "enemigos extranjeros". La Guardia Revolucionaria (Pasdaran) acusa, también, a la prensa extranjera de haber organizado una guerra psicológica.

dirigentes opositores, muchos de ellos clérigos muy devotos y revolucionarios de la primera hora, se han esforzado en destacar que su movimiento respeta en forma escrupulosa la ortodoxia chiíta y los objetivos originales de la revolución que en 1979 derrocó al Sha." BBC.

En recapitulación, el conflicto iraní refleja las tensiones en la cúpula del régimen teocrático: entre "reformistas" y "fundamentalistas", y del gobierno islamita con occidente en el escenario de los recursos energéticos euroasiáticos.

Es complicado decir si lo que existe en Irán es un enfrentamiento por un resultado electoral "dudoso", o se utiliza el resultado electoral para solventar un conflicto más profundo que, por su calidad geopolítica, se ramifica más allá de las fronteras de Irán.

Por ello, la revolución reformista, encabezada por el **Ayatolá Akbar Hashemi Rafsanyani** (ex presidente entre 1989 y 1997) no es claro si está vinculada con los intereses de occidente o si lo que se quiere es sólo la reforma interna del régimen vigente capitaneado por el **Ayatolá Ali Jamenei** y el **presidente Mahmoud**



Posibles rutas de ataques israelíes en el programa nuclear de Irán.

resultado electoral de junio de 2009 ha dado lugar a un movimiento popular que cuestiona el propio sistema islámico y que el gobierno de Mahmoud Ahmadinejad señala

"A pesar de los esfuerzos de Obama por ofrecer alternativas de cooperación, en Irán prevalece la percepción de que sólo convertidos en una potencia disuasiva, el régimen de los ayatolas garantizará su seguridad y estabilidad. Israel percibe su seguridad amenazada, no sólo por Irán mismo sino por sus aliados regionales (Hezbollah y Hamas), por quienes se siente acorralado a manera de tenaza: por el norte y por el sur. Irán, apreciando el delicado momento económico y militar que vive la superpotencia estadounidense, decide avanzar en su camino de volverse la potencia nuclear que rompa el balance estratégico en la zona."

MAURICIO MESCHOU,

EL UNIVERSAL,
14/03/2010

"manipulado" por occidente en función de los intereses energéticos.

Es un tema de la mayor envergadura por

la multiplicidad de actores en esa parte del mundo. Irán comparte fronteras, terrestres y marítimas, con 15 estados.



Misiles de Irán: rango, tamaño y status.

"La táctica del régimen consiste en presentar a la oposición como enemiga de la revolución islámica, en el plano religioso, y como servidora de Occidente y en particular de Estados Unidos en la dimensión política. Los

Ahmadinejad, preservando el sistema surgido desde la llegada en 1979 de **Ayatolá Jomeini**.

Con todo ello, Irán se ha hundido en una gran crisis política no vista desde la revolución de 1979. La oposición al



Ali Jamenei, líder supremo de Irán. Atrás la fotografía de Ruhollah Jomeini, líder político-espiritual de la revolución de 1979.

Foto: <http://persia.11.es.wordpress.com>



Uramanat, noroeste de Irán.

Foto: <http://persia.11.es.wordpress.com>



Sayah khosh, sur de Irán.

Foto: www.chevalier.com



Dizin, Irán.

En la travesía literaria de Ana Karenina, Madame Bovary y La Regenta;

Antonio Gala

continúa con Desideria Oliván y Palmira Gadea

Foto: <http://upload.wikimedia.org>



Foto: <http://172.16.1.100.blogspot.com>

La Pasión Turca

Antonio Gala

Es el relato de la pasión de la celibata Desideria Oliván (con un matrimonio parcamente convencional y lleno de insatisfacciones) durante su viaje por Turquía, en el que se enamora hasta lo más profundo del guía de la excursión: Yaman.

No es sólo la historia de un amor "convencional" sino del amor llevado al extremo de la dependencia como adicción. Un amor subyugador, dominante. Aniquilador.

A pesar de que no sabe nada de él, la oscene Desideria, lo deja todo: Ramiro, su esposo, familia, amigos, para ir al lado de Yaman en Estambul, con una intensidad amorosa y pasional que llega a lo amargo.

Es una reflexión sobre el amor, llevado a sus postrimeras consecuencias de destrucción física y moral, y que Antonio Gala describe con la inexorable pujanza de su extraordinario estilo. No cabe duda, el amor tiene muchas caras, distintas duraciones, diferentes arrestos.

El amor como el gran enigma. La pasión como fuerza vital.



Más allá del jardín

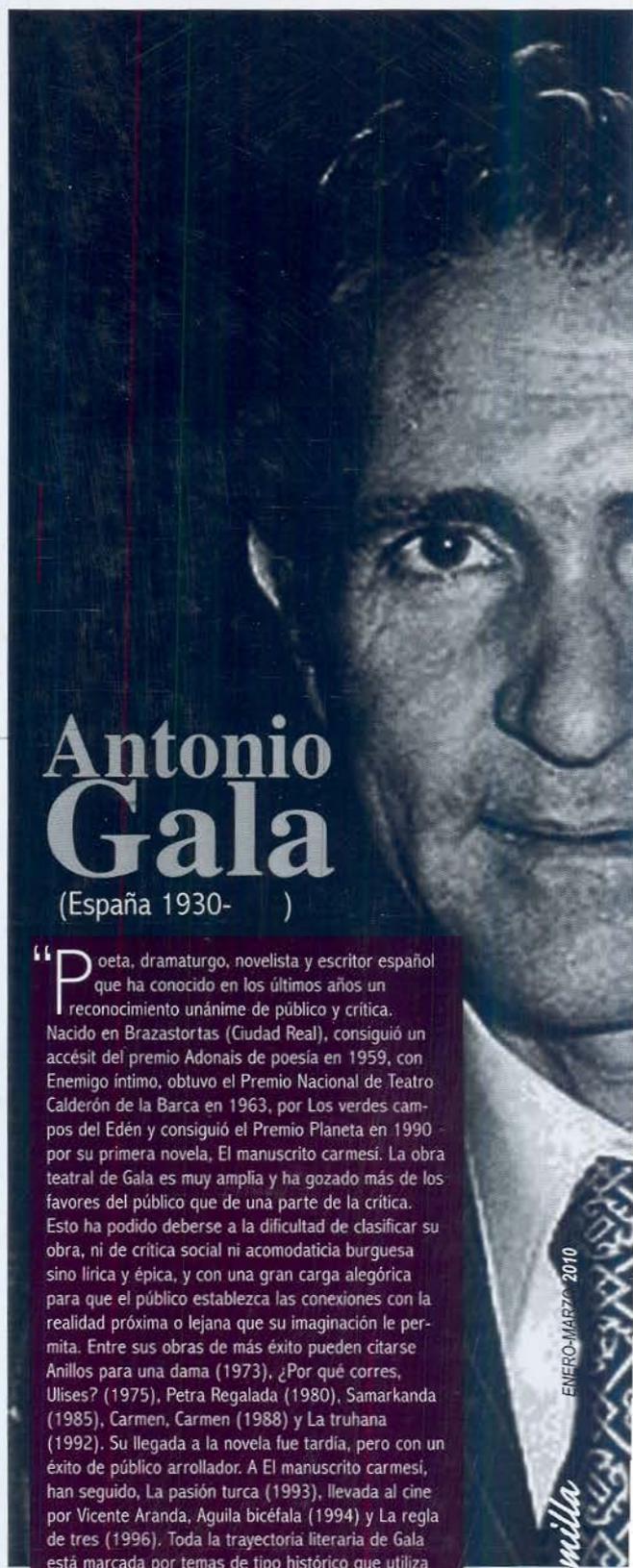
Antonio Gala

Palmira Gadea, una aristócrata sevillana, ha vivido al resguardo de su precioso y cuidado jardín. Sin embargo, ese orden aparente y artificial se ve invadido, poco a poco, por el inexplicable desorden del mundo que lo rodea. "Las tapias del jardín de Palmira se estremecen y se resquebrajan por causa de una realidad violenta y ensangrentada, feroz pero enriquecedora, en un lugar donde jamás pudo imaginar que habría de encontrarse con su postrero y más grande amor y con su serenidad última, por encima del abandono y la muerte".

Ángeles Caso califica la novela como iniciática y recalca el valor de Gala "para convertir en asunto literario un tema tabú como la menopausia y atreverse a romper con las leyendas que existen al respecto del climaterio como el final de la vida de la mujer".

Cristina Almeida: "Estos días me he acordado mucho de Palmira que creyó comprar un amor para toda la vida y que al final se encontró con que no lo era. Me admira la dureza con la que rompe con su marido. Para ella salir del jardín es dar el paso en busca de su propio papel".

Desideria, como Madame Bovary, desafiante y en busca del amor.



Antonio Gala

(España 1930-)

"Poeta, dramaturgo, novelista y escritor español que ha conocido en los últimos años un reconocimiento unánime de público y crítica. Nacido en Brazastortas (Ciudad Real), consiguió un accésit del premio Adonais de poesía en 1959, con *Enemigo íntimo*, obtuvo el Premio Nacional de Teatro Calderón de la Barca en 1963, por *Los verdes campos del Edén* y consiguió el Premio Planeta en 1990 por su primera novela, *El manuscrito carmesí*. La obra teatral de Gala es muy amplia y ha gozado más de los favores del público que de una parte de la crítica. Esto ha podido deberse a la dificultad de clasificar su obra, ni de crítica social ni acomodaticia burguesa sino lírica y épica, y con una gran carga alegórica para que el público establezca las conexiones con la realidad próxima o lejana que su imaginación le permita. Entre sus obras de más éxito pueden citarse *Anillos para una dama* (1973), *¿Por qué corres, Ulises?* (1975), *Petra Regalada* (1980), *Samarkanda* (1985), *Carmen*, *Carmen* (1988) y *La truhana* (1992). Su llegada a la novela fue tardía, pero con un éxito de público arrollador. A *El manuscrito carmesí*, han seguido, *La pasión turca* (1993), llevada al cine por Vicente Aranda, *Aguila bicéfala* (1994) y *La regla de tres* (1996). Toda la trayectoria literaria de Gala está marcada por temas de tipo histórico que utiliza más para iluminar el presente que para ahondar en el pasado. Ha escrito también guiones televisivos, como la serie *Paisaje con figura*, artículos periodísticos, entre los que destaca, la serie publicada en *El País*, *Charlas con Troylo*, e incluso el texto de la ópera, *Cristóbal Colón* (1992)."

ENERO-MARZO 2010

La Semilla

POETA DRAMATURGO ESCRITOR ESPAÑOL

SERVICIOS DE EMERGENCIA
A NIVEL NACIONAL (MÉXICO)

- 060 Emergencias Policía
- 061 Policía Judicial
- 063 Locatel
- 065 Cruz Roja
- 066 Emergencias Policía
- 068 Bomberos
- 071 Reportes de fallas en el servicio de luz
- 077 IFETEL
- 078 Ángeles Verdes (auxilio turístico)
- 079 PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor)
- 088 PFP
- 5658-1111 Locatel
- 5683-1142 Dirección General de Protección Civil
- 5722-8805 Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas
- 5530-2336 Atención Social Emergente



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Fuente: www.metro.df.gob.mx/red/

Di no a las DROGAS



No des el primer paso a tu destrucción

FOTO: www.mundoofthalmologico.com.ar

La Semilla



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
Orizaba 16 Col. Roma
Del. Cuauhtémoc C.P. 06700 México, D.F.



PROCURADURÍA AGRARIA
Motolinía 11 Col. Centro
Del. Cuauhtémoc C.P. 06000 México, D.F.



REGISTRO AGRARIO NACIONAL
Av. 20 de noviembre 195 Col. Centro
Del. Cuauhtémoc C.P. 06000 México, D.F.